



II CICLO 2025

PS-0155
TEORÍA PSICOEDUCATIVA
3 CRÉDITOS
CURSO PROPIO

Requisitos: PS-0056 Psicología del Desarrollo Humano I

Correquisitos: Ninguno

Grupo	Docentes	Correos electrónicos	Horario de lecciones	Horario atención estudiantes
01 Aula 604	Ana Rocío Barquero Brenes	ana.barquero@ucr.ac.cr	M: 13:00-15:50	J: 16:00-18:00
02 Aula 208	Eduardo Bolaños Mayorga	eduardo.bolanosmayorga@ucr.ac.cr	L: 10:00-12:50	L: 13:00-15:00
03 Aula 603	Ana Rocío Barquero Brenes	ana.barquero@ucr.ac.cr	L: 10:00-12:50	L: 16:00-18:00
04 Aula 208	Valeria Sancho Quirós	valeria.sancho@ucr.ac.cr	S: 9:00-11:50	V: 13:00-15:00
SO Aula 207	Valerie Alvarado Steller	valerie.alvarado@ucr.ac.cr	M: 9:00-11:50	V: 09:00-11:00
SG 0004	Elena Peña Zuñiga	elena.pena@ucr.ac.cr	V: 17:00-19:50	

En todos los grupos de las tres sedes, el curso se impartirá en **modalidad presencial con baja virtualidad, haciendo** uso de **la plataforma de mediación virtual METICS** como recurso para la organización de las actividades pedagógicas, evaluativas y otras.





INTRODUCCIÓN:

El curso de Teoría Psicoeducativa es fundamentalmente de carácter teórico, requiriendo análisis bibliográfico orientado a desarrollar inquietudes y conocimientos generales, con el objeto de visualizar las funciones reales e ideales de la persona profesional en psicología en esta área disciplinar.

Dentro de ese enfoque, el curso Teoría Psicoeducativa se ubica en el momento transicional entre la adquisición de los sistemas conceptuales y la formación e intervención supervisada en situaciones y contextos cotidianos e institucionales. Es decir, este curso es de índole teórica, pero procura hacer avanzar al estudiantado hacia una operacionalización de los sistemas conceptuales que permita el análisis e intervención en distintas situaciones y contextos que se dan en el campo educativo. Por supuesto, lo anterior debe realizarse con miras al desarrollo de propuestas de trabajo que promuevan el desarrollo humano y social.

En conjunto con los cursos de Psicología del Desarrollo Humano e Investigación, el curso sirve como fundamento necesario de los Módulos de Psicología Educativa I y II. Además, al concebir la educación como construcción social e histórica, se establecen vínculos con los cursos de Psicología Social y de Procesos Grupales y, a la par, el presente espacio académico constituye una especificación temática de los grandes modelos estudiados en Teorías y Sistemas.

En el contexto citado se analizan concepciones sobre los procesos cognoscitivos de la enseñanza-aprendizaje, así como los fundamentos conceptuales y metodológicos de las aplicaciones de la Psicología Educativa, integrando el quehacer profesional.

OBJETIVOS:

Objetivo general: Introducir al estudiantado en el análisis de temas y problemas de las situaciones educativas nacionales desde la perspectiva de la Psicología Educativa contemporánea.





Objetivos específicos:

- 1- Realizar una aproximación desde la microsociología al análisis y comprensión de los contextos educativos
- 2- Generar las herramientas teórico-conceptuales necesarias para la comprensión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes situaciones educativas
- 3- Introducir al estudiantado en el estudio de los principales enfoques psicológicos, sus implicaciones y aplicaciones psicoeducativas
- 4- Reflexionar acerca del rol y el ejercicio la persona profesional en psicología educativa en diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje

PERFIL DE ENTRADA:

- . Comprende las premisas de la psicología del desarrollo humano
- . Conoce aspectos básicos de los principales modelos teóricos que intentan explicar los procesos de desarrollo característicos de la infancia
- . Conoce algunos métodos y técnicas que le permiten realizar una investigación
- . Aplica herramientas pertinentes para analizar y comprender la situación concreta del niño y la niña en el contexto nacional e internacional

PERFIL DE SALIDA:

Al finalizar el curso cada estudiante estará en capacidad de:

- . Realizar un análisis socio histórico de la función ideológica de la educación
- . Analizar los fundamentos conceptuales y metodológicos de las teorías psicológicas, en los procesos de enseñanza aprendizaje que acontecen en situaciones educativas
- . Identificar el concepto de enseñanza y aprendizaje que subyace a las principales teorías psicológicas y su relación con el desarrollo humano
- . Conocer la aplicabilidad que ofrecen las principales teorías psicológicas para abordar procesos de enseñanza- aprendizaje que acontecen en situaciones educativas
- . Delimitar el rol de la persona profesional en psicología educativa, con sus alcances y limitaciones





CONTENIDOS:

1. La función social de la educación:

- Educación, sociedad e ideología
- Funciones sociales, ideológicas y culturales que cumplen las instituciones destinadas a la educación formal y no formal.
- El impacto “de lo educativo” en la construcción de subjetividad
- Definición y aporte de la psicología de la educación

2. Propuestas desde diferentes aproximaciones psicológicas al campo de la educación

- Aproximaciones socioculturales
- Aproximaciones conductuales, cognitivas y cognitivo conductuales
- Aproximaciones humanistas
- Aportes desde la pedagogía crítica
- Aproximaciones desde otros enfoques (psicoanálisis, pensamiento complejo, entre otros)

3. Conocimiento y análisis del sistema educativo nacional

3.1 Ministerio de Educación Pública (MEP)

- Educación preescolar
- Educación primaria: I y II Ciclos
- Centros de Educación Especial: I y II Ciclos y III Ciclo
- Educación secundaria: III Ciclo, y décimo, undécimo y duodécimo año.
- Modalidades de educación para personas jóvenes y adultas (Educación abierta y a distancia, Educación nocturna, CINDEA, IPEA, Educación técnica, Programas de alfabetización y educación básica para adultos).





3.2 Educación superior pública y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE)

- Educación terciaria

3.3 Aportes del noveno y décimo Informe sobre el Estado de la Educación en Costa Rica

4. El rol de la persona profesional en psicología educativa

5. Educación Intercultural

6. Educación informal y educación popular

7. Exclusión e Inclusión educativa:

- Derechos humanos y derecho a la educación
- Ley 7600. Concepciones críticas en torno a la “discapacidad”.
- Fracaso escolar masivo

CRONOGRAMA:

En las primeras dos semanas del ciclo lectivo, cada persona docente entregará y revisará con su grupo de estudiantes el programa del curso y la agenda de este, la cual incluye el cronograma de actividades, que comprende 16 semanas lectivas más el periodo de entrega de trabajos finales.

FECHA Y # LECCIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS	LECTURAS, PELÍCULAS, REPORTAJES
#1	Lectura y aprobación del programa. Acuerdos sobre los criterios de evaluación y el cronograma de actividades. Tema: La función social de la educación.	
#2	Tema: La función social de la educación. Historia de la educación.	
#3	Temas: Vínculos de la educación con la sociedad y la ideología. Enfoque Sociocultural	
#4	Tema: Enfoques conductuales, cognitivos y cognitivo conductuales.	





#5	Tema: Enfoques humanistas y otros enfoques	
#6	Tema: Pedagogía crítica	
#7	Tema: La educación preescolar en Costa Rica	
#8	Tema: La educación primaria I y II ciclo en Costa Rica	
#9	Tema: Centros de Educación Especial: I y II Ciclos y III Ciclo	
#10	ACTIVIDAD PRACTICA EN CENTRO EDUCATIVO	
#11	Tema: La educación secundaria: III ciclo, décimo, undécimo y duodécimo año.	
#11	Tema: Modalidad de educación para personas jóvenes y adultas.	
#12	Tema: El rol de la persona profesional en psicología educativa en la educación formal e informal	
#13	Tema: Educación Intercultural	
#14	Tema: Educación informal y educación popular	
#15	Tema: Inclusión y exclusión educativa	
#16	Presentaciones de estudiantes	

DIDÁCTICA:

El curso se fundamenta en el principio de que la enseñanza aprendizaje solo es posible a través de una construcción conjunta del conocimiento en el vínculo entre docentes y estudiantes, haciéndose imprescindible la participación en clases y la asistencia a las actividades programadas; así también, la lectura permanente y el trabajo cooperador, que conduzca a la reflexión y el aprendizaje significativo.

Los insumos y materiales importantes del curso como programa, agenda, guías de trabajo, asignaciones, bibliografía y otros, estarán ubicados en el aula de mediación virtual de cada uno de los grupos. Los comunicados oficiales se realizarán por medio del correo electrónico institucional.

EVALUACIÓN:

En las primeras dos semanas del ciclo lectivo, cada persona docente entregará y revisará el programa del curso y con éste la evaluación propia de su grupo.

A nivel de cátedra se establecen los siguientes rubros a ser evaluados:





RUBRO POR EVALUAR	VALOR PORCENTUAL
ACTIVIDADES DE TRABAJO EN CLASE (calificación individual)	20%
ASIGNACIONES EXTRACLASE (calificación individual)	20%
PRUEBAS ESCRITAS (calificación individual)	20%
INVESTIGACIÓN GRUPAL (calificación grupal)	20%
OBSERVACIÓN/ EXPERIENCIA/ APOORTE A CENTRO EDUCATIVO/ EXPOSICIONES EN CLASE (calificación grupal)	20%
TOTAL:	100%

En todas las entregas de trabajos extraclase deben citarse todas las fuentes de información utilizadas, incluyendo los procesadores de inteligencia artificial. En el caso de uso de inteligencia artificial, está podrá usarse para la búsqueda de fuentes de información y aspectos relacionados a redacción y forma. Se le recuerda al estudiantado que, según el Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica (1996), se considera una falta muy grave: “Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares” (p. 2), a su vez, en el Código de Ética de la UCR (2009), en su artículo 9, se establece que la honestidad académica implica “realizar su trabajo académico de manera honesta y original, sin plagio ni fraude. Debe respetar los derechos de autor y dar crédito adecuado a las fuentes utilizadas” (p.2).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria:

Arancibia, V.; Herrera, P.; Strasser, K; (2008). *Manual de Psicología Educacional* Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Baquero, R. (2002) “Del experimento escolar a la experiencia educativa. La "transmisión" educativa desde una perspectiva psicológica situacional”. Revista Perfiles educativos vol.24 no.97-98 México.





Cordero, T. y Leandro, V. (2017). *Miradas múltiples: psicología escolar en las escuelas de atención prioritaria en el sistema educativo público costarricense*. San José, Costa Rica: INIE.

D'Antoni, M.; González, V.; Rodríguez, W. (2016). *Vygotski su legado en investigación en América Latina*. INIE Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Escudero, J., González, M. T., y Martínez, B. (2009). "El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas". *Revista Iberoamericana de Educación*, 50(1), 41-64.

Fernández, A. (2016). *Educación preescolar en Costa Rica. Historia y situación actual*. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica.

Freire, P. (2011). *Pedagogía del oprimido*. Argentina Siglo XXI.

LEY No 7600. Ley Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. *La Gaceta Diario Oficial*. San José. Costa Rica.

Morales, J. (2018). "Aportes de Paulo Freire a la Investigación y a la Lectura Crítica". *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 7(2).
<https://doi.org/10.15366/riejs2018.7.2.010>

Programa Estado de la Nación (2023). CONARE. Noveno Informe del Estado de la Educación 2023. www.estadonacion.or.cr

Bibliografía Recomendada:

Alexander, P. (2017) Educational Psychology's Legacy and Progeny. *Journal of Educational Psychology*. Advance online publication. <http://dx.doi.org/10.1037/edu0000200>

Babarro, J; Fernández, J. (2011) Red académico-profesional de la psicología en la educación: Papeles del Psicólogo, vol. 32, núm. 3, septiembre-diciembre, 2011, pp. 242-246

Baquero, R. (2016). De las dificultades de predecir: el fracaso escolar en los enfoques socioculturales. En D Antonni, M. (ed). *Vigotksy: su legado en a investigación en América Latina*. INIE: San José, CR.





Barraza, A. (2010). Elaboración de propuestas de intervención educativa. México: Universidad Pedagógica de Durango.

Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. (2011) VII Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica. Hacia el cumplimiento de la Política nacional para la niñez y adolescencia (2009-2021). San José, Costa Rica

D'Antoni, M., Gómez, J., Gómez, L., & Soto, J. (2013). La escuela en cuestionamiento. Diálogos sobre la resistencia escolar en procesos pedagógicos emergentes. Costa Rica: Arlequín.

Duchatsky, S., Farran, G., & Aguirre, E. (2010). Escuelas en escena. Una experiencia de pensamiento colectivo. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Freire, P. (2011). Pedagogía del oprimido. Argentina Siglo XXI.

García, M.; Espinosa, J.R.; Jiménez Ángel, F.; & Parra, J.D. (2013). Separados y desiguales. Educación y clases sociales en Colombia. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.

LEY No. 7739. Código de la Niñez y la Adolescencia. La Gaceta Diario Oficial. San José. Costa Rica.

Silva, Denise do Santos Vasconcelos, y de Sousa, Francisco Cavalcante (2020). Direito à educação igualitária e(m) tempos de pandemia: desafios, possibilidades e perspectivas no Brasil. Revista Jurídica Luso-Brasileira, 6(4), 961-979.

Terrén, E. (2004). Las organizaciones educativas como sistemas de comunicación. Un enfoque micropolítico. Revista Iberoamericana de Educación, 36, 189-214

REVISTAS:

Actualidades Investigativas en Educación.

Aula Abierta.

Educational Psychologist.

Educational Psychology.

Educational Psychology in Practice.

Educational Psychology Review.

Educational Research.

Educational Research & Evaluation Educational Review.

Educational Studies.

Educational Theory.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EPS Escuela de
Psicología

European Journal of Psychology of Education.
International Journal of Educational Research.
Journal of Research in Childhood Education.
Research in Education.

Base de Datos Bibliográficas Referenciales en Línea (SIBDI, U.C.R.):
ISIWEB OF KNOWLEDGE.
SCIENCE DIRET.
EBSCO.
PROQUET.
JSTOR

Consulta de Revistas en español, Bases Bibliográficas:
REDALYC Y SCIELO.APENDICE

Apéndice

a. Revista Wimblú de estudiantes de Psicología

La revista Wimblú recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente enlace: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>.

b. Información acerca de hostigamiento sexual

Puede consultar el Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual en este enlace. Además, puede consultar los siguientes enlaces:

1. Infografía sobre hostigamiento sexual
2. ¿Qué hacer frente al hostigamiento sexual?
3. Atención a víctimas de hostigamiento sexual en la UCR





¿QUÉ ES HOSTIGAMIENTO SEXUAL?

Es cualquier conducta sexualizada **indeseada** por quien la recibe que causa efectos perjudiciales. No es necesario que sea repetida.

La UCR cuenta con un **Reglamento contra el Hostigamiento Sexual** por medio del cual se puede denunciar a personal docente y administrativo, personas de la comunidad estudiantil y también a quienes tienen otras relaciones con la institución, como servicios profesionales, convenios, intercambios, etc.

¿Cuáles son algunos ejemplos?

- No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, gestos, etc.
- Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir.
- Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, dibujos o mensajes sexualizados.
- Físicos:** acercamientos corporales, toqueteos, abrazos, besos.
- Amenaza:** o promesas a cambio de favores sexuales.

¿CÓMO SE ME PROTEGE MIENTRAS DURA EL PROCESO?

Se pueden solicitar medidas cautelares o de protección para que la persona denunciante esté **segura** durante el procedimiento. Por ejemplo, se puede solicitar que la persona hostigadora no se le acerque o le contacte, o incluso que lo pasen de grupo si comparten clase.

La Universidad tiene la obligación de proteger a las personas denunciadas y **evitar cualquier forma de revictimización**.

¿CÓMO PUEDO DENUNCIAR?

La denuncia se interpone **únicamente** en la Comisión contra Hostigamiento Sexual, de forma física o digital.

La Defensoría contra Hostigamiento Sexual puede darte asesoría legal y acompañamiento emocional previamente así como apoyo en la redacción de la denuncia. Este es un espacio **seguro, confidencial y gratuito**.

Contas con **hasta 8 años** para denunciar, los cuales se cuentan a partir del último hecho de acoso sexual, o desde que cesó la causa que no permita denunciar.

REGLAMENTO

CONTACTOS

Comisión contra Hostigamiento Sexual:
comision.contraHostigamiento@ucr.ac.cr / 2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
defensoria@ucr.ac.cr / 2511-1909
lg: @ucrlibredaacososexual

UCR LIBRE DE ACOSO SEXUAL CIEM Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

c. Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación:

Link Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación:

https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf. Se incluye en el programa por acuerdo de Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales. (El reglamento se podrá consultar en aula de Mediación Virtual).





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EPS Escuela de
Psicología

Fechas sobre las Evaluaciones Docentes II-2025.

